

## PLAN 2000E,comprado dic.09,no me dejan firmar los 500€ gobierno pq bajó elprecio

Escrito por jota\_av - 26/03/2010 16:49

---

Hola, he comprado un coche a un precio, a nombre de mi padre a finales de diciembre de 2009( porque el que entrego estaba a su nombre y corrian rumores de que el nuevo plan2000E del 2010 se tenia que entregar un coche con una antigüedad a nombre del propietario de 6 meses, al final solo quedo en rumor), deje una señal de 500€, y de aquella solo me descontaron los 1000€ del 2000E del concesionario, y ahora resulta que el precio franco fabrica ha bajado y mas el IVA el coche es 1100€ mas barato, el problema viene cuando voy a cambiar el coche a mi nombre y hacer la reserva de los 500€ del gobierno que me deben aun y se da cuenta de que el coche ha bajado el precio franco fabrica, la agente de ventas habló con el jefe de ventas y no me dejaron realizar la reserva porque como no saben cual va a ser la factura que les llegue del coche... (¿no se que problema podran tener en su contra que tengan que pagar ellos la diferencia entre lo firmado y la factura?), llevo esperando a que solucionen el problema 3 semanas y cada vez que voy ponen excusas de que hay que esperar, yo les he dicho que me estan negando realizar la firma que de un contrato y que me devuelvan los 500€, he hablado con consumidores y me dijeron que en un contrato compra-venta o hay acuerdo entre ambas partes o se ejerce una denuncia. ¿Alguien sabe si estoy en mi derecho de que me apliquen el precio nuevo porque a cambiar el coche a mi nombre es un nuevo contrato ademas de que el coche aun no se habia fabricado? ¿Estoy en mi derecho de que me devuelvan la señal si no me dejan firmar los 500€ del gobierno?.

Gracias. Un saludo.

---

=====

## Re: PLAN 2000E,comprado dic.09,no me dejan firmar los 500€ gobierno pq bajó elprecio

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/03/2010 19:31

---

Hola!

Te intentaremos echar una mano en todo lo que podamos, aunque hay algunos puntos que no hemos entendido muy bien y que te preguntamos, ok..

no me dejaron realizar la reserva porque como no saben cual va a ser la factura que les llegue del coche...

Es una excusa, ya que para hacer la reserva de la ayuda del Plan 2000E de los vehículos pedidos pendientes de matriculación sólo quedará por incluir en el registro del sistema la matrícula del vehículo adquirido, su numero de bastidor, la declaración responsable del beneficiario de que el Agente de Ventas le ha aplicado los descuentos correspondientes, el certificado de achatarramiento del vehículo que se va a sustituir y la factura.

Información de este tema en: [Fitsa comienza a aceptar solicitudes del plan 2000E 2010](#)

Así que no importa no saber ahora el importe de la factura final con la modificación del precio en el coche.

Te tendrían que descontar en el precio al menos los 500€ del Estado, aparte de los 1.000€ del

fabricante. La parte de la CC.AA dependiendo de en qué comunidad estés no está nada clara, así que es normal que no te la descuenten.

---

Necesitaríamos que nos contestaras estas preguntas para calarlos un poco mejor:

¿El vehículo ya te ha llegado al concesionario?

Indicas que sólo te descontaban los 1000€ del 2000E del concesionario, pero ¿en tu contrato de pedido se hace alguna mención al Plan 2000E?

Ya nos dirás y te seguimos informando sobre tu caso, ok.

Salu2!

---

=====

**Re: PLAN 2000E,comprado dic.09,no me dejan firmar los 500€ gobierno pq bajó el precio**

Escrito por jota\_av - 28/03/2010 08:41

---

Mi posicion: Acudo al concesionario a solicitar la reserva de los 500€ del gobierno, ya que los de mi provincia (Asturias, mis ultimas noticias es que siguen sin dar su subvencion en 2010), y a poner el nombre a mi coche, ya que estaba a nombre de mi padre.

Concesionario: A la hora de intentar hacerme la reserva de los 500€ tiene colapsado el programa (vale, en ese momento hace 3 semanas no me preocupaba, volvería al dia siguiente a ver), el problema vino cuando se da cuenta de que el precio franco fabrica del coche ha bajado 900€ que con el IVA son 1100€ menos. Entonces llama al jefe de ventas para comunicarle el caso, y este le dice que en ese momento no me pueden efectuar el cambio a mi nombre por eso, que me llamarían en dos días( no lo hicieron y al tercero fui yo), cuando vuelvo me dice que el tema esta en manos del jefe de ventas que esta intentando solucionarlo, me cuenta la historia de que claro tenemos firmado (mi padre) a un precio y que al hacer la reserva de los 500€ tiene que enviar o fijar en ella el precio del coche, y que claro como el coche todavía no se había fabricado no se sabía cuál iba a ser la factura, si la de dic.09 o la de mar.10, entonces que habría que esperar para la reserva de los 500€ (no me convenció, es más por lo que me dijo me dio a entender que al enviar al gobierno con la reserva un precio x, pongamos 25000€, si luego en la factura llegaba 1100€ más barato (23900€), yo tendría que pagar lo de la factura y la diferencia ellos por eso no me podían realizar el cambio a mi nombre ni la reserva de los 500€), lo cual, empiezo a pensar que a lo que están jugando es a esperar a averiguar cuál va a ser el precio de la factura o a que llegue el coche con la factura (para no arriesgarse ellos a perder 1100€), y arriesgarse a que yo reclame los 500€ que me faltan ya que al tenerlo firmado en dic.09 con el formato antiguo del plan2000€ que te daban la subvención cuando te matriculaban el coche.

Pero claro mi duda está en que la operación de cambio de nombre es realizar un nuevo pedido para el mismo coche (es un nuevo contrato, la firma es la mia) por lo tanto no sé si se me tendría que aplicar este precio nuevo o se mantiene el precio el cual tuvo el coche el día del pedido?

Y después de preguntar a consumidores me comunican que en un contrato de compra-venta de vehículos o se llega a un acuerdo entre las dos partes o queda la vía judicial les digo esto porque me parece que están incumpliendo en primer lugar el Real Decreto 2031/2009 30 dic.09 (BOE-A-2009-8551

y BOE-A-2010-333) como he leido en vuestra web(para la reserva del plan2000€) y segundo se estan negando a la finalizacion de un contrato de compra-venta (que respaldado con el Real decreto anterior) peor aun, ¿Tengo posibilidad de recuperar la señal de 500€?, ya que se estan negando a finalizar contrato y reserva.

Posdata lo siento por el rollo que solte pero imaginense como tengo la cabeza, en vez comprar un coche parece que es una guerra. Yo lo quiero comprar pero el vendedor no me deja, es gracioso. He mirado en otro concesionario de la misma marca (VOLKSWAGEN) claro ahi me hacen el precio nuevo y la reserva (que el 70% del plan2000€ creen que acabe este martes 30), el problema es que necesito el coche para ir a trabajar y claro tarda 4 meses en llegar, el que tengo pedido me llegaria a finales de abril, y con la mala suerte que el mio se estropeo y no tiene buena pinta asi que ni lo arreglo, claro si lo pillase en el otro concesionario tendria que esperar 4 meses mas...muy justo para Agosto con el cierre de fabrica, plantandome el coche en septiembre, claro tengo la duda de si recuperara la señal lo pillaba fijo en el otro lado y me ahorraba 1100€ y joder a los otros, por contra, estar 3 meses mas sin coche, pero por tal y como me estan tratando.

..

Muchas gracias por vuestra atencion y ayuda.

Un saludo.

---

## Re: PLAN 2000E,comprado dic.09,no me dejan firmar los 500€ gobierno pq bajó elprecio

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/03/2010 17:56

---

Hola de nuevo!

Vaya jaleos para la compra de un coche verdad?

Bueno, comentarte lo siguiente:

- La ayuda del Plan 2000E se resume a los 500€ que da el Estado.
- Aunque el precio haya bajado, eso no influye en la aplicación del 2000E. Tendrían que hacerte la Reserva de la ayuda, y el importe de la factura da igual no conocerlo ahora, ya que hasta que no se matricule el coche no tendrían que enviarla.
- El concesionario no esta obligado a aplicarte el Plan 2000E, salvo que en tu contrato de pedido te indicaran el precio con este descuento. En ese caso te deberán descontar los 500€ del Estado, ya que oficialmente aún no se ha anunciado el fin de las ayudas. Y si no te lo quisieran aplicar tendrían que devolverte la señal por incumplimiento de contrato.
- Aunque el contrato de pedido va a nombre de tu padre, y ahora el coche fuera a ir a tu nombre, no tendría que variar las cosas. Tu padre que pidió ese coche puede decidir finalmente si quiere ponerlo a tu nombre. Así que no habría que firmar un contrato de pedido nuevo ni nada.
- Si pidieras el coche en otro concesionario, tendrías que esperar 4 meses y te pillaría la subida de IVA, con lo cual la diferencia de precio ya no serían 1.100€. Habría que tener en cuenta esa subida de impuestos que de media es de unos 400 - 500€.

Lee bien las condiciones de tu contrato y en función de lo que ahí se fije en cuanto a variaciones de precio, condiciones de aplicación del Plan 2000E y demás, podrás ver si puedes reclamar o no. Todo depende de lo que firmarais.

Ya nos seguirás contando cómo sigue tu caso, ok. Animo

Salu2

=====

**Re: PLAN 2000E,comprado dic.09,no me dejan firmar los 500€ gobierno pq bajó el precio**

Escrito por jota\_av - 01/04/2010 20:58

---

Resuelto el temita ya :) , al final fui a hablar con el Jefe de ventas y llevandome el Real decreto aprendido... pa ná jeje, porque fue llegar y decirme que el precio que me pondrian seria el menor. Yo no se que lio tendrán con el tema de enviar las reservas del 2000E pero entre que primero marchó el jefe de viaje y luego la que me lo vendia estuve 15 dias en tierra de nadie, porque ella estaba a expensas de lo que le dijese el jefe pero como estaba de viaje...Na al final la cosa salió bien y a finales de Abril estaré con el ya por ahí.

Bueno muchas gracias por vuestra ayuda y espero que no lo pasen tan mal otros como yo, porque es un comedero de cabeza jeje.

Un saludo.

=====